

# EL ECO DE ALMIZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II.

**Suscripción**  
En toda España trimestre 6 rs.  
Pagos adelantados.

Cuevas 13 de Febrero de 1897.

**Anuncios**  
y comunicados á precios con-  
vencionales.

Núm. 13

## Los impuestos mineros

Lucha la minería española con muchos y poderosos enemigos; domina miles de inconvenientes contrarios á su desenvolvimiento; á duras penas se sostiene por el esfuerzo de los que de ella viven, y sin embargo, en determinadas regiones, como en Sierra Almagrera, esa apatía ingénita en todos sus interesados, hace que se crucen de brazos las poseedores y vean venir desgracias sin cuento, si no con conformidad, con cierta resignación apostólica punible en todos los casos.

Distritos mineros de infinitamente menor importancia que el nuestro, forman Cámaras de Comercio, Círculos Industriales, y otros centros donde se defienden los importantes intereses de todos.

En Cuevas nada se hace, y lo que es peor, nada se intenta, que pueda ser provechoso á nuestra abatida industria minera.

Cartagena, cuya sierra productora, rica en cantidad pero pobre en ley, concertó con el Estado la administración y cobranza de los impuestos de Cánon por superficie y 2 por ciento sobre productos brutos obtuvo y sigue obteniendo pingües y beneficiosos resultados para toda la provincia de Murcia.

Cuevas, por el contrario, pobre hoy en cantidad, rica siempre en valor, nada hace, á nada se mueve, y ya llegará el día en que deplora su falta de actividad, su escaso celo y su ninguna previsión.

Y consiste en una cosa.

Nuestros mineros son, *mineros de puertas adentro*: es decir, desde que se

toma la escala hasta las últimas labores; encuentran mineral donde ningún otro lo encontraría; trabajan con la fé del que confía en la victoria; suman inteligencias y capitales para sacar *al céntimo* cuantas utilidades ofrezca un negocio, pero no piensan, no se preocupan para nada del porvenir, no tienen en cuenta que los impuestos mineros han de *triturar* (valga la frase) á la minería de Cuevas en el momento que el desagüe empiece á funcionar.

Si el impuesto de 2% sobre productos se cobra por la Hacienda, malo.

Si se cobra por un arrendatario peor. ¿Que medio queda?

Intentar un concierto.

La única corporación llamada á hacerlo es el Sindicato.

Esta entidad podría contratar libremente; evitar fraudes y abusos; rebajar la cantidad con que cada mina deba contribuir; hacer menos sensible á todas ellas el pago de lo que justamente deban satisfacer, y evitar el roce continuo y obligado entre el que cobra y el que paga.

De otro modo, autorizados los arrendados por una R. O. del año 1893, fácil será á cualquier *privata* conseguir el de esta zona y entonces, el que lo tome, hará un negocio fabuloso, pero la minería de Sierra Almagrera perderá, y perderá mucho pues estará obligada á pagar lo que hoy no paga, y al arrendatario *le habrá caído la lotería*.

Mediten estas mal trazadas líneas aquellos á quienes corresponda hacerlo; hagan números si es preciso; tengan en cuenta los intereses sacratísimos que les están confiados, y no dejarán de darme la razón.

R. S.

## El General Segura

Gloria de España es este héroe, y orgullo de Cuevas donde nació.

Nuevamente nos trae la prensa noticias de hazañas que acaba de realizar en la hermosa Antilla contra la partida del "generalísimo" de los insurrectos.

No necesita nuevos hechos de armas para acreditar lo que vale; no necesita oírse llamar valiente, el que de sobra tiene probado su heroísmo, no necesita que se le llame entendido el que tomó la siguanea, ni necesita elogios que en su natural sencillo habrían hasta de molestarle.

Como militar es un modelo; como caballero un ejemplo.

Cuevas debe esperar mucho de este hijo suyo que le dá honra, y á quien el pueblo procura también agasajar en la escala de sus fuerzas, con una espada de honor.

Toda la prensa de Madrid, de todos los noticios políticos, le encumbra hasta donde se merece y hace ver en el General Segura una gloria española, un baluarte firmísimo del ejército, una esperanza de la patria y una honra de Cuevas.

## Seccion minera

### MINA TEMPLANZA

En la junta general celebrada por la sociedad especial minera Purísima Concepcion antes Templanza, el día 10 del corriente bajo la presidencia de D. Torcuato Soler Casanova, vicepresidente de la misma, y con asistencia de una mayoría formada por ciento diez acciones de las ciento cuarenta y tres de que se compone, por el Sr. Presidente se declaró constituida la junta, empezando por leer y aprobar el acta de la sesión anterior; así mismo se aprobaron las cuen-

M. L.  
SEGURA

CAS.

tas del año 1895, y para las del 96 se nombró la comisión revisadora que la componen D. Diego Márquez Mula, D. Emilio Fernández Arroyo y D. Victor del Castillo Martínez.

Se discutió seguidamente sobre si cumplía ó nó el arrendatario del vaciadero el contrato que tiene con la sociedad, quedando el presidente en dirigirle una comunicacion amonestándole para el fiel cumplimiento de todas las cláusulas convenidas, so pena de entablar el recurso de desahucio.

Despues fué motivo de discusion la conveniencia de dar á partido la mina en vista del resultado negativo que en las últimas varadas viene dando la explotación por la sociedad, y despues de un completo debate se procedió á votacion nominal, resultando que unas ochenta acciones votaron por el arrendamiento, unas veinte en contra, absteniéndose las restantes.

Seguidamente se dió lectura á tres pliegos suscritos por D. Antonio Llopis de Almeria, D. Andres Márquez Navarro y D. Juan Bautista Gonzalez de esta ciudad. Al terminar la lectura de los pliegos se dió á una proposicion firmada por D. Victor del Castillo Martínez en la que proponia, que la junta general nombrara á cinco individuos de su seno, para que en union de la directiva examinaran detenidamente las proposiciones presentadas á concurso, y que tambien estudiaran si haciendo reformas radicales podria convenir á la sociedad seguir trabajando la mina por su cuenta, que de estos particulares diera informe detalladamente á la junta general, para en vista de él acordar lo que pareciera mas provechoso á los intereses de los partícipes.

Para esta comision fueron nombrados por unanimidad el Excmo. Señor D. Antonio Bernabé Lentisco, D. Manuel Martín Godoy, D. Pedro Abellan Fleres, D. Bartolomé Albaracin Peñuela y D. Victor del Castillo Martínez.

Tambien acordó la sociedad renovar las láminas de los accionistas en la forma que últimamente han ejecutado otras sociedades del pais.

Discutidos todos los puntos que debian someterse á la deliberacion de la junta general, la directiva manifestó que habiendo terminado el plazo para que fué reelegida, era preciso proceder á la eleccion de otra nueva, y la general eligió nuevamente á todos los individuos que formaban la anterior.

\* \*

La comision nombrada para dictaminar sobre los pliegos presentados en la junta general, y discutir la

conveniencia de seguir el laboreo de la mina por cuenta de la sociedad propietaria, introduciendo las reformas que para la mejor administracion fuese oportunas, ha celebrado varias conferencias llegando á un acuerdo, que aunque no es público, ni garantizamos su veracidad, nos aseguran que consiste en aceptar el pliego presentado por D. Juan Bautista Gonzalez, por considerarlo el mas favorable de todos, si bien introduciendo algunas reformas esenciales.

El dictámen que segun nos dicen está todavia en borrador, se presentará á la deliberacion de la junta general que se ha de celebrar el dia quince, como continuacion de la del diez.

Precios de carbones, metales y fletes en la última semana, segun los telegramas de la "Gaceta Minera de Cartagena."

#### Carbones

En Newcastle:	Hulla 1. <sup>a</sup> calidad	910 tonds.
" "	" 2. <sup>a</sup> " "	816 "
" "	Cok 1. <sup>a</sup> " "	16. "
" "	" 2. <sup>a</sup> " "	15. "
En Cartagena:	Newcastle	32 peseta
" "	para fragua	31
" "	cok para fundir	de 50.00
" "	cardiff	35

#### Fletes de carbones

Palomares: L 6-2-6 por Keel  
Villaricos: L 6-2-6 " "

#### Plomo

Londres: Español sin plata L. 11-15-0  
Newcastle: " con plata 40 á 80 onzas L 12-0-0.  
Cartagena: en barras 15,50.  
" galena de hoja 11,50 á 12,00  
" sulfuros Linares 78 0/10 pesetas 9,50 á 9,75.  
" carbonatos 50 0/10 pts. 6,12 á 6,25.

#### Plata fina

Londres: onza inglesa Peniques 32 1/16  
Cartagena: onza pesetas 3,687.

#### Mercado de Cuevas

Trigo fanega	pesetas	13,00
Cebada " "	"	7,50
Maiz " "	"	8,50
Aceite arroba	"	13,50
Harina fte. " reales	19	
Candeal " "	17.	

### ALIMENTACION DE LOS MINEROS

Sr. D. Rodrigo Segura.

Mi estimado amigo. Interesado como V. por cuanto á los operarios mineros afecta, contesto gustoso á la invitacion que me hace para que le ponga de relieve. las necesidades y exigencias de estos infelices.

A reserva de entrar en otras consideraciones en sucesivos escritos, me concreto por hoy á hablarle del sistema de alimentacion que generosamente brindan las

sociedades á sus laboriosos trabajadores.

Desde principio de las minas, se proporciona al obrero la manutencion consistente en dos caldos y potaje; los caldos por mañana y tarde, y el rancho á medio dia. La bondad de estos comistrajos está muy lejos de ser medio aceptable: los caldos se confeccionan con un oceano de agua, las salinas de Torrevieja, ajos y cominos con profusion, pues el aceite se le pone en espartos sobre filtros.

En los potajes abundan las tiernas habichuelas y arroz, y las patatas demuestran aquel principio de que todo cuerpo desaloja un volumen de agua igual á su peso; el aceite fluctúa en exiguo archipiélago.

El alimento principal es el pan, que en algunas minas es aceptable, pero en otras no es pan, es carton de amianto, correoso y saturado de sustancias jabonosas, maiz y guijos molidos, que forman un bólido al alcance de los cañones Hontoria y Sotomayor. A pesar de todo el operario engorda y está saludable, gracias á la fortificante y alimenticia "engañifa", consistente en sardina arenque, pimienta cruda y tomate.

Escusado creo decirle que esta clase de alimento ha proporcionado mil y mil reclamaciones que nunca han sido oídas; siempre perdió el operario y al que volvió á reclamar se le facilitó "la boleta"; así es que aquel sufre, llora y calla sin encontrar quien haga su causa buena, mientras los dueños engordan convirtiendo en alimento el sudor de el pobre minero.

Justo que su periódico se interese por clase tan necesitada de apoyo, como sufrida é indispensable á la agonizante mineria del pais, y las sociedades deben buscar soluciones prácticas, que harmonicen sus intereses con el bienestar relativo de la honrada clase trabajadora del pais.

Conozco sus deseos de favorecerla y confio en que en lo sucesivo se consiga algo que la mejore.

Hasta la próxima, se despide su muy afectísimo amigo

E. de F.

### Chirigotas

La redacción de EL ECO DE ALMANZORA se ha retratado.

Y ha salido que *dá dino*.

Guapos, simpáticos, y con circunstancias... ellos.

Y luego que no se fijan en nada, por que ya se han muerto nuestras abuelas.

¡¡Dios me libre del huracan de papeletas del Certamen de belleza!!

Hay algunas, que á pesar de limarlas, cepillarlas, cortarles, añadirles, ponerles, quitarles, etc. no las puedo digerir.

Y es que riñen con la gramática, y muchas se pelean con el sentido común.

Pero mis compañeros tienen la culpa.

Por que ellos querian darle gusto á las chicas.

Tomar chicas, tomar papeletas, tomar impresiones y tomar latas.

Cuidado con el amigo Salas, que carga bien el incensario hablando de Vera en *El Adalid*.

Por poco si dice que es más que Roma.

Por supuesto, que luego vendrá *El Tío Paco* con la rebaja.

**El Chirigotero.**

## Noticias

Nos consta de un modo cierto, que hace muchos meses y á propuesta del concejal de este Ayuntamiento Sr. Peralta, tomó la corporación el acuerdo de poner á una de las calles de esta ciudad el nombre de nuestro valiente paisano el General Segura y Campoy.

En aquella época aún no habia sido ascendido á General, y por acuerdo posterior, se determinó esperar á que tuviera lugar este suceso para dar cumplimiento á lo acordado.

Nuestro ilustre paisano ostenta hace tiempo el honroso entorchado y el Ayuntamiento no ha hecho, ni lleva visos de hacer nada sobre el referido acuerdo.

¿Tan poca cosa se merece del pueblo donde nació y al que de seguro ha de hacer mucho bien?

“La Flor de la Viña” se ha trasladado á la Plaza de la Constitucion, junto al Centro Artístico é Industrial.

Establecimiento recomendado.

La tienda de D. Diego Albarracin tambien se traslada á la Cruz Grande.

Tambien recomendado.

El juicio oral contra Alejo Campoy sobre asesinato, está señalado para el dia 22 del próximo Marzo á las 10 de la mañana, á cuyo efecto el dia 4 del actual salió de esta Cárcel conducido por la Guardia Civil á disposicion del Presidente de la Audiencia de Almeria.

Están citados para declarar en el juicio oral doce testigos, vecinos de Cuevas.

Hemos tenido el gusto de visitar el salon de fotografia que en la calle de la Estrella ha establecido D. F. Arrabi-fotógrafo de Aguilas. Allí hemos visto muy buenos retratos que acreditan la habilidad y gusto del Sr. Arrabi, y explican el que acuda tanto público á su gabinete. Este seguirá abierto una breve temporada durante la cual le aseguramos que no ha de faltarle trabajo.

## Acuses de recibo

Colon y un debilitado.—En este número van sus votos que á nuestro parecer no tienen ningun defecto como V. supone.

Un suscriptor amigo.—Sus pasatiempos no me parecen mal, aunque me disgus-

ta que alguno se refiera á mi, las charadas tienen el inconveniente de que acertada la primera, la segunda es muy fácil y la tercera más. El epigrama me gusta aunque quedaria mas cáustico variando alguna palabra. En resumen todo es publicable.

M. F. G. Vera.—Recibidas las perras; gracias por tu interés.

R. Y. Garrucha.—Con V. no podré nunca entenderme; es demasiado atrevido y no me gustan los atrevimientos.

Yo soy así

Miguel.

## Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A la charada 1.<sup>a</sup> *Botella* y á la 2.<sup>a</sup> *Roncero*.

Al logogrifo: *Granada*.

### CHARADAS

I.

Mi querido amigo *Todo*:  
primera dos el favor  
de mandarme un *tercia cuarta*,  
para mi hijo *Simon*.

Pepe.

II.

*Prima segunda*, el *tercera*  
con un *todo* de frañela.

III.

*Prima segunda* en el mar;  
dos *prima* apellido dá.

K. P. K.

### LOGOGRIFO NUMÉRICO

1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8.-Militar.
4. 5. 3. 5. 6. 7. 5.-Empleo.
7. 8. 3. 5. 3. 8.-Oficio.
1. 2. 6. 7. 8.-En la iglesia.
3. 2. 7. 2.-Animal.
2. 6. 2 Nombre de mujer
3. 5.-Nota musical.
- 7.-Consonante.

R. Canito.

## CERTAMEN DE BELLEZA

*Paca Perez*

En España entera, en Europa completa, en el orbe Católico, en el Polo Norte, etc. no he visto mujer tan simpática como tú.

Un viajero.

*Paca Perez*

No te dé miedo de abrazar hombres mirándolos, vales mucho y saldrás absuelta.

El Juez.

*Paca Perez*

Votorum, voviscorum, porum *Paca Perez*.

*San Juan Bautista*.

*Paca Perez*

No le doy la absolución al que no vote por la representación en Cuevas de las Salinas de Torre vieja.

*El Confesor*.

*Paca Perez*

Tienes más capote que Molina, más valentía que Algabeño y más elegancia que Mazzantini.

*Guerrita*.

*Paca Perez*

Desde la gloria torera me escribe mi compañero Lesaca (q. g. h.) para que vote por ti.

*Lagartijillo*.

*Paca Perez*

Quando la mayor gloria torera (que es el Guerra) te vota ¿Quién no te votará?

El que no tenga ojos... en el cutis.

*Agujetas*.

*Paca Perez*

No eres presumida, y no deseas votos; sin embargo, yo te pondria tantos como céntimos tiene una onza... si pudiera.

*Reverte*.

*Paca Perez*

Van á dar una corrida de toros, y los productos son para ponerte votos.-Salero.

*Bonarillo*.

*Paca Perez*

De Valencia hemos venido  
Sin temor á una derrota  
A votar á *Paca Perez*  
De Cuevas, la más hermosa.

*Minuto y Faico*.

*Antonia Soler Casanova*

¿Te acuerdas aquella noche  
Cuando te dije yo *Antonia*  
Que mi voto te daría  
Por ser tú cara tan mona?

N.º 5.

MIL.  
SEBORA

FOTO GRAFO  
CUEVAS

*Pepa Abellan Flores*

Eres una mujer de celestial mirada  
Cabello rubio alabastrina téz  
Bella como los ángeles del cielo  
Incomparable entre toda mujer  
Y por esto tu sola linda Pepa  
Llegarás ser reina á merecer.

2.º

*Paca Márquez*

No hay más cielo que una sonrisa  
tuya, ni más infierno que tus desdenos.

A. Dumas.

*Dolores Masegosa Abellan*

Cuando Dios vino á la tierra  
á los muchachos les dijo;  
el que no vote á Dolores,  
al infierno irá de fiyo.

Las once mil vírgenes.

*Maria Josefa Casanova Aznar*

Si no te eligen Maria  
por reina de la belleza,  
al que no te haya votado  
le romperé la cabeza.

Un Pirónico.

*Paca Segura*

Voto por tu gracia, por tu talento y  
á más como plima.

El Plimo.

*Paca Segura*

Me dice el plimo Milindriss que un  
voto es poco, que te dé otro y yo te  
doy mil, y mil.

Otro Milindriss.

*Asunciou Albarracin*

Es preciso que no te haya visto  
quien no vote por tí.

Sampaguita.

*Dolores Masegosa*

Rubia preciosa, simpática, mi vo-  
to es para tí.

Un primo.

*Paca Segura*

Si todo el mundo te apreciara en lo  
que vales, no reina, sino emperatriz  
habías de ser.

El Coco.

*Juana Soler*

Mi voto por tí y para tí.

Un forastero.

*Juana Soler Márquez*

Reina tú de la belleza cuevana, es  
muy poco; reina del orbe eres por tu  
hermosura.

Andrés.

*Juana Soler*

Por tu hermosura te doy mi voto.

Copa.

*Juana Soler*

Por tu belleza y encantos nos ren-  
dimos.

Los Mambises.

*Juana Soler*

Lo que España no consigue con las  
armas lo conseguirías tu con los ojos.

Máximo Gomez.

*Cueva Bernabé Soler*

Como en una oscuridad  
La clara luz resplandece  
Así mi Cueva aparece  
La reina de las demás.

Un preso.

*Concha Flores Gonzalez*

Salúdote Concha mía  
O encanto de mis amores  
La virtud y la hermosura  
En tí ya forma tres flores  
¡¡¡Recibe un voto mi vida  
X.

*Paca Márquez*

¡Olé! ¡Olé! ¡Olé!

Zapatillas.

*Cueva Bernabé Soler*

Cueva, si de un ciclista  
Férvido el voto  
Tu balanza inclinase  
¡Que mayor gozo!  
Rápido cual bicicleta  
Yo te lo traigo.  
De una sonrisa tuya  
Tan solo á cambio  
Tu Reina? yo vasallo  
¡Que monarquía!  
Dejadme de repúblicas  
Yo soy cuevista.

Un ciclista.

*A Carmen Lopez Ferra*

Mira si tendré deseos  
de votarte en el certámen  
que he empeñado la corbata  
tan solo por dos reales.

Colón.

*A Carmen López Ferra.*

¡Un voto! ¡un dia sin desayuno!  
¡Reflexiona mi interés por votar por  
ti.

Un debilitado

*A Paca Segura Campoy*

Por su garbo y por su sal  
Por su selecta figura  
Por su gracia sin igual  
Voto por Paca Segura.

To... ome.

*Paca Márquez*

Te quiero mucho y te doy mi voto.

Manuel.

*Paca Márquez*

Reina serás de la belleza cuevana  
por que lo mereces.

Pepito.

Encontrándose de paso en esta el famo-  
so tenor flamenco Juan Breva, al que  
acompaña Pepe el cordobés, darán maña-  
na domingo un concierto en el teatro Eche-  
garay al que auguramos una regular con-  
currencia, pues es espectáculo que con po-  
ca frecuencia podemos saborear en esta  
ciudad.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO  
DE  
**Ramón de Cala y López**  
En este laboratorio se ensaya toda  
suerte de minerales, especialmente los que  
produce este distrito.  
**Plaza de Valparaiso**  
CUEVAS.

**Diego Navarro Gomez**

Procurador de los Tribunales y  
Agente de Negocios.

Admite representaciones, tanto de  
asuntos mineros como judiciales.

Gestiona la compra y venta de fin-  
cas, préstamos hipotecarios y facilita  
informes comerciales.

Se encarga del cobro y descuento  
de letras en comisión, de la presenta-  
cion de documentos, cumplimiento de  
exhortos y expedientes de todas cla-  
ses; así como de la administracion de  
bienes.

Imp. de S. Campoy.